

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 23 SESIÓN DEL 16-09-2008

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD

sesión: 22-07-2008

Inicio: 2:25 PM

Término: 4:00 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:
COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SARY LEVY CARCIENTE
LUIS MAURICIO PHELAN
CARLOS BELLO

PRINCIPALES

VÍCTOR ABREU
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTES

FÉLIX ARELLANO
JONATAN ALZURU
ARLAN NARVÁEZ
ANDRÉS SANTELIZ
MARIA RITA AMELII

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES
MARTÍNEZ L. GABRIELA C
BRICEÑO RUBEN D.

SUPLENTES

URRIOLA G. SURIÑE

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

JUAN M. HERNÁNDEZ L.

DIRECTORES-PROFESORES:

VICTOR ABREU
NELLY GONZÁLEZ DE H
FRANCISCO J FERNANDEZ
TWGGY GUERRERO
MERVIN RODRIGUEZ
MARGARITA ROJAS
FLÉRIDA RENGIFO*
FÉLIX ARELLANO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

*Asistió en su lugar el Prof. Samuel Pérez

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA NRO. 22 DE LA SESIÓN DEL 22-07-2008.

Acuerdo:

Diferida su consideración para la próxima sesión

**2. SECCIÓN INFORMATIVA:
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- 2.1. Oficio No. C.U. 2008-1481 del 14-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 09-07-2008, aprobó el **Calendario Académico del Semestre Intensivo 2008 de la Escuela de Economía**, el cual se programó para ser realizado entre el 14-07-2008 y el 08-08-2008.
- 2.2. Oficio No. C.U. 2008-1482 del 14-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 09-07-2008, aprobó el **Calendario Académico del Semestre Intensivo 2008 de la Escuela de Administración y Contaduría**, el cual se programó para ser realizado entre el 21-07-2008 y el 07-09-2008.
- 2.3. Oficio No. C.U. 2008-1629 del 25-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 23-07-2008, aprobó la **designación de la Profa. TWIGGY GUERRERO**, como Directora (E) de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, a partir del 01-07-2008.
- 2.4. Oficio No. C.U. 2008-1631 del 25-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 23-07-2008, aprobó la **designación de la Profa. SONIA PINEDA**, como Coordinadora Académica (E) de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, a partir del 01-07-2008.

- 2.5. Oficio No. C.U. 2008-1540 del 17-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-07-2008, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central correspondiente al docente que se indica a continuación:

Ofic. CCC-0373-1473-08 – JEISON JOSÉ PÉREZ ABREU:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional, en el Área: Álgebra Lineal, Dpto. de Matemáticas de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, el cual fue ganado el día 06-02-2007.

- 2.6. Oficio No. C.U. 2008-1510 del 17-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-07-2008, aprobó la solicitud formulada por el **Br. ELIANA YUSMARI OLIVERO RIOS**, C.I.No: 18.750.679, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Historia (FHE) y Estudios Internacionales (FACES), a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.
- 2.7. Oficio No. C.U. 2008-1517 del 17-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-07-2008, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. MARÍA YSABEL DÁVILA LONGART**, C.I.No: 17.722.250, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social y Estudios Internacionales, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.
- 2.8. Oficio No. C.U. 2008-1586 del 25-07-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 23-07-2008, aprobó la solicitud formulada por el **Br. SAÚL HERNÁNDEZ ROSALES**, C.I.No: 17.498.528, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales y Antropología, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

COMISIÓN DE MESA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 2.9. Oficio No. CM-0555-2008 del 21-07-2008, con el cual se informa, en atención a nuestro Oficio No. CF-2008/370 del 17-06-2008, relativo a la solicitud de **autorización para que un grupo de profesores adscritos a la Escuela de Administración y Contaduría, dicten más de nueve horas semanales de clases**, que en reunión de Comisión de Mesa No. 17-2008-07 de fecha 10-07-2008, se acordó devolverlo a esta Facultad “a los fines de recibir su visto bueno toda vez que la normativa vigente establece que los **Tiempos Convencionales** no deben superar las **9 horas semanales**. Asimismo, me permito informarle que con esta misma fecha hemos solicitado al **Prof. Manuel Rachadell**, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, su opinión al respecto.”

COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL DE LA UCV:

- 2.10. Oficio No. CCC-0403-08 del 17-07-2008, con el que se informa que “por error material en el cual incurrió la Comisión Clasificadora Central al tramitar el Concurso de Oposición del Profesor ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, Cédula de Identidad V.- 10.222.440, se indicó como fecha de celebración de dicho concurso el día 12-06-2007 siendo lo correcto el día 16-05-2007.

Por cuanto la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Artículo 84, permite a la administración corregir los errores materiales o de cálculo en cualquier tiempo, se solicita tomar nota de la corrección indicada y dejar sin efecto el contenido del Oficio CCC-0443-07 de fecha 01-08-2007, en lo relativo a lo antes expresado.”

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNINSTITUCIONALES (DICORI UCV):

- 2.11. Oficio No. DCI-708 del 25-07-2008, con el que se remite copia del oficio No. R-735-2008, suscrito por la Profa. CECILIA GARCIA AROCHA, Rectora de la UCV, con el que autoriza la **designación de los Profesores ESTEBAN EMILIO MOSONYI y RONNY VELÁSQUEZ**, como Representantes de la Universidad Central de Venezuela en el Convenio Marco suscrito con el Parlamento Indígena de América, Grupo Parlamentario de Venezuela.

3. INFORME DE LA DECANA:

- 3.1. FaCES logró el puesto de Subcampeón de los Juegos Interfacultades 2008. La Facultad campeona fue la de Ingeniería. Nuestra felicitación a los deportistas por su excelente desempeño.
- 3.2. Informe Actividades Agosto 2008:
- a) MANTENIMIENTO - INFRAESTRUCTURA Edificio FaCES
 - 1.- Limpieza profunda Aulas (pisos, ventanas), Baños y Pasillos.
 - 2.- Arreglo pupitres en mal estado.
 - 3.- Pintura áreas de obra limpia en PB.
 - 4.- Pintura rejas PB.
 - 5.- Siembra de grama en exteriores
 - 6.- Marcaje y pintura puestos estacionamiento.

- 7.- Rediseño espacios canchas.
- 8.- Arreglo de Canchas (COPRED-Dir. Deportes)
- 9.- Revisión de iluminación y toma corrientes varios.
- 10.-Arreglo problema eléctrico Sala Computación Escuela Economía.
- 11.-Retiro y colocación de piso vulcanizado en ascensores. Revisión, limpieza y mantenimiento de ascensores (4)
- 12.- Coordinación seguridad personal FaCES.

Residencias. 1-A

- 1.-Arreglo de la Planta Baja-CEAP: Pintura paredes, colocación techo cielo raso, lámparas, arreglo ventanas, colocación de vidrios y enrejado.
- 2.-Pintura de la planta baja exteriores (Copred)

Residencias 1-B

- 1.-Pintura pasillos interior Edificio Trabajo Social (Alcaldía de CCS)
- 2.-Levantamiento pisos de planta baja
- 3.-Diseño y construcción de recepción.
- 4.-Pintura Planta baja exteriores (Copred)

Edificio - Trasbordo

- 1.-Arreglo Baños: cambio fluxómetros, arreglo griferías varias, colocación de dispensadores (26) toalleros (26), jaboneras (52), tapas de pocetas, destape de centros piso, pintura techos y paredes, limpieza profunda. Recuperación baño de damas en la planta baja.
- 2.-Pegado rodapiés. Levantamiento y colocación de flejes
- 3.-Retiro mobiliario concreto en mal estado y arreglo de otros. Ubicación de los mismos en los halls y fuera de los pasillos para evitar ruido durante el dictado de clases.
- 4.- Desmalezado de alrededores.
- 5.- Seguridad: Apoyo con Seguridad UCV. Finalización obra de caseta vigilancia (falta entrega de obra)

Quinta Cuesta Arriba (c/Suapure)

- 1.- Evaluación y arreglo de problemas de plomería. Reubicación espacial de actividades. (Alcaldía de CCS)

b) MOBILIARIO Y EQUIPOS

Se evaluaron para ser adquiridos durante el último trimestre 2008.

- 1.-Sillas personal piso 8 en los Departamentos de Administración, Tesorería, Personal, oficinas equipo decanal.
- 2.-Pupitres adultos.
- 3.-Donación equipos de computación por HP

- 3.3. Se han abierto conversaciones con:
Banco Mercantil
Banco Venezolano de Crédito
Hewlett Packard de Venezuela
Kraft de Venezuela
Constructora Sambil
- 3.4. La decana destacó lo siguiente:
- El apoyo de las autoridades centrales que tanto desde el punto de vista presupuestario, de coordinación y seguridad, recibió de las mismas.
 - El incondicional apoyo y trabajo durante todo el periodo vacacional del Prof. Carlos Bello, Coord. Administrativo- FaCES. Quien no tomó ni un día de vacaciones, lo cual será informado al Dpto. de Personal para los fines consiguientes.
 - La labor del Ing. Mauricio Merhej, Jefe de Mantenimiento de FaCES quien laboró de forma continua hasta el 27.08.08, momento en el que inició sus vacaciones y se reincorporó el 15.09.08. Lo anterior será informado al Dpto. de Personal para los fines consiguientes.
- 3.5. Inicio de Actividades
- a.- Inscripciones en proceso. Actividad dentro de la normalidad, la cual contó con el apoyo estudiantil.
- b.- Problemas Seguridad:
- Escuela de Administración y Contaduría: Robo de equipos del Laboratorio de Idiomas
 - Facultad de Humanidades y Educación: Secuestro temporal de estudiante.
 - Robo fluxómetro y ruptura de poceta, Piso 6. (Escuela de Sociología).
- c.- Coordinación actividades aniversarios. Fecha acto central: 16.10.08

4. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- 4.1. Oficio 233 del 31-07-2008, con el cual solicitan la apertura de Concurso de Credenciales, vía Emergencia, para la provisión de un cargo de Docente Temporal, Convencional cuatro horas (4h/s), para el área de Teorías de las Relaciones Internacionales, para el período II-2008.

Jurado:

Principales

Mervin Rodríguez

Félix G. Arellano

Fidel Canelón

Suplentes

Dalia Lozada

Kenneth Ramírez

Adelina Rodríguez

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 4.2. Oficio 234 del 31-07-2008, con el cual solicitan la apertura de Concurso de Credenciales, vía Emergencia, para la provisión de un cargo de Docente Temporal, Convencional tres horas (3h/s), para el Seminario Europa Occidental, para el período II-2008.

Jurado:

Principales

Mervin Rodríguez

Seny Hernández

Miguel L. Prado

Suplentes

Dalia Lozada

Carlos Márquez

Angel Pérez

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 4.3. Oficio 498/08 del 09-09-2008, con el cual solicitan la apertura de Concurso de Credenciales, vía Emergencia, para la provisión de un cargo de Docente Temporal, Convencional cinco horas (5h/s), para la asignatura Imagen y Símbolo Antropológico, para el periodo II-2008.

Jurado:

Principales

Francisco J. Fernández

Samuel Hurtado

Teresa Ontiveros

Suplentes

Daysi Barreto

Enoé Texier

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 4.4. Oficio 502-08 del 16-09-2008, suscrito por el Prof. Francisco Javier Fernández, con el cual somete a la consideración del Cuerpo la designación del Prof. **CARLOS ALBERTO MARTÍN LA RIVA**, C.I.No: 1.746.465, al cargo de Coordinador Académico encargado de la Escuela de Antropología, desde el 16-09-2008 al 19-12-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES:

- 4.5. Oficio de fecha 15-09-2008, suscrito por el Prof. Félix Gerardo Arellano, mediante el cual solicita apertura Concurso de Credenciales, vía Emergencia, contra cargo vacante Instructor Medio Tiempo, para el periodo II-2008.

Jurado:

Principales

Félix G. Arellano

Adelaida Struck

Mauricio Phelam

Suplentes

César Gallo

Alicia De Mancera

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

4.6. La decana Sary Levy dio la palabra al representante Profesoral Guillermo Colmenares quien se dirigió al Cuerpo para expresar su desacuerdo con las recomendaciones de la sección de puntos cinco (5) (Comisión de Mesa) de la minuta de hoy, por considerar que los mismos no fueron debatidos en la reunión de la Comisión de Mesa.

Asimismo, la decana dio la palabra al representante profesoral Arlán Narváez quien intervino para informar que la Comisión de Mesa fue designada por el Consejo de Facultad, a los fines de aliviar la agenda de las reuniones del Consejo, para lo cual sólo podían hacer recomendaciones al mismo, como en efecto lo hacen, sin embargo es el Consejo de la Facultad el que decide sobre cada caso en particular, no obstante, y dado el malestar ocasionado, el Prof. Arlán Narváez propuso al Cuerpo continuar con la agenda, obviar las recomendaciones y tomar las decisiones de cada punto durante el desarrollo de la reunión.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota de los planteamientos expuestos por el Prof. Guillermo Colmenares y acordó continuar con la agenda y obviar las recomendaciones de los acuerdos.

5. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 26 DEL DÍA 11-08-2008

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA UCV (DICORI):

- 5.1. Oficio No. DCI-662-08 del 21-07-2008, con el cual se solicita la designación o ratificación del representante de la FACES ante el Consejo Técnico de Cooperación de esa dependencia.

Asimismo se informa que está previsto que la primera reunión será para la segunda semana del mes de octubre.

Nota de la Secretaría del CF:

Los representantes de la FACES ante DICORI son los siguientes: Prof. ARLÁN NARVÁEZ (Ppal), Profa. SARY LEVY y Profa. AMELIA GUARDIA (Supl) (Acta 33-2004/5.6.)

Acuerdo:

Ratificar a los representantes de la Facultad ante la Dirección de Cooperación de Relaciones Interinstitucionales, sustituyendo a la Profa. Sary Levy por la Profesora Adelaida Struck.

OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

- 5.2. Oficio No. CJD-228/2008 del 29-07-2008, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana **MARÍA ANTONIETA VELUTINI DE GONZÁLEZ**, en su condición de viuda del Prof. GUSTAVO GONZÁLEZ ERASO, correspondiéndole el cien por ciento (100%) del monto total de la Pensión, a partir del 20-05-2008, ya que la solicitante consignó los recaudos dentro de los nueve (9) meses después del fallecimiento, esto de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Consejo Universitario No. CU-2785 de fecha 28 de noviembre de 1991, que reza: **“...La fecha efectiva de la Pensión será la del fallecimiento, siempre y cuando se consignen los recaudos dentro de los nueve (9) meses siguientes al mismo”...**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de pensión de sobrevivientes a favor de la Sra **MARÍA ANTONIETA VELUTINI DE GONZÁLEZ**, en su condición de viuda del Prof. GUSTAVO GONZÁLEZ ERASO,

COMISIÓN ELECTORAL:

- 5.3. Oficio No. CE.2951-2008 del 30-07-2008, con el cual se da respuesta a nuestro Oficio No. CF-2008-430, relativo a la duda existente, sobre la pertinencia de que un director de Instituto, Postgrado o de una Coordinación pueda ejercer simultáneamente, su cargo y la Representación Profesoral (principal o suplente) ante el Consejo de la Facultad.

“Al respecto la Oficina Central de Asesoría Jurídica, ‘considero que el Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad, no perdería su derecho al voto como miembro consejero, es decir, mantendrá sus funciones en caso de ser designado director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad ya que el cargo de Representante Profesoral, es un cargo por elección para desempeñar una representación, en cambio, el cargo de director es un cargo designado por el Consejo de facultad a proposición del Decano o Director del organismo académico autorizado, previo acuerdo favorable del Consejo de facultad o Consejo Directivo del organismo académico autorizado; y además, estos cargos no son incompatibles de conformidad con la Ley de Universidades..”

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

DECANATO DE LA FACES:

- 5.4. Oficio No. 903-2008 del 28-07-2008, con el cual se propone la ratificación del Dr. Luis Mata Molleja como representante de esta Facultad ante la Comisión de la Orden “José María Vargas”.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.5. Oficio No. 904-2008 del 28-07-2008, con el cual se **postula a la Orden “José María Vargas”**, a los siguientes profesores:

1. Xiomara Martínez

2. Migdalia Perozo
3. Andrés Santeliz
4. María Rita Amelii
5. María Teresa Romero

Acuerdo:

Aprobar y remitir a la Comisión de la Orden José María Vargas.

- 5.6. Comunicación del 30-06-2008, con la cual la Profa. Sary Levy Carciente, hace entrega del Informe de su participación en el **COLOQUIO 58: FUNDAMENTOS MORALES DE UNA SOCIEDAD LIBRE**, que se efectuara en la ciudad de Guatemala del 10 al 16 de junio 2008.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 5.7. Comunicación del 23-07-2008, suscrita por el **Prof. LEONARDO JOSÉ YANES MARANTE**, con la cual solicita su reincorporación a la EAC, a partir del 09-10-2008, dada la conclusión de su permiso por Excedencia Pasiva, que venía disfrutando desde el año 2002.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Leonardo José Yánes, a partir del 08-10-2008.

- 5.8. Comunicación del 21-07-2008, suscrita por la **Profa. SAMANTHA ROSALES**, con la cual solicita a este Cuerpo la designación del Jurado que examinará su Trabajo de Ascenso titulado CAPACIDAD INTERPRETATIVA Y TOMA DE DECISIONES EN FINANZAS. EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL, a los fines de ascender a la categoría de Asistente. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO APROBADO POR FACES:

Prof. José R. González Gil (Coord.)
Prof. Morella González de C. (Ppal.) Prof. Carmelo Chillida (S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Guillermo Rebolledo Profa. Mireya Villalobos de N. (S)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.9. Oficio S/N° del 04-09-2008, mediante la cual solicitan la **apertura de Concurso de Credenciales, Vía emergencia**, para la provisión de nueve (9) cargos de docente temporal, para el periodo II-2008, de acuerdo a la información suministrada en cuadro **anexo a la presenta Acta, Pág. 23**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 5.10. Oficio No. 460-08 del 16-07-2008, con el cual se remite el Movimiento de Personal de la **Profa. SANDRA ANGELERI CH.**, C.I.No: 6.153.339, (Agregado, Fecha de Ingreso: 24-05-1998), correspondiente al cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del 03-06-2008. Unidad Ejecutora 0516020000, Programa PR 210000000000, IDD 8290.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación de Tiempo Completo a Exclusiva para la Profa. Sandra Angeleri, a partir del 03-06-2008.

- 5.11. Oficio No. 468-08 del 21-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-07-2008, acordó solicitar el Ingreso bajo la modalidad de Egresado para el semestre 2-2008, de la ciudadana **MARÍA AIDA TAGLIAPIETRA E.**, C.I.No: 5.893.948.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.12. Comunicación del 08-09-2008, suscrita por la **Profa. TERESA ONTIVEROS**, con la cual solicita el diferimiento del disfrute de su Año Sabático para el semestre 1-2009, a los fines de atender sus actividades académicas durante el semestre que se avecina.

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Vicerrectorado Académico-UCV.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 5.13. Oficio No. 225-2008 del 10-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-07-2008, acordó someter a la consideración del Cuerpo, el **programa del seminario especial denominado “Teoría y política fiscal en economías abiertas exportadoras de petróleo”**, adscrito a la Cátedra de Economía Internacional del Dpto. de Economía Teórica, presentado por la Profa. AMALIA LUCENA, el que será dictado a partir del semestre 2-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 5.14. Comunicación del 04-07-2008, suscrita por la **Profa. TIBISAY HUNG RICO**, con la cual solicita le sea renovado su permiso no remunerado, a partir del 15-07-2008 y hasta el 15-01-2009.

Relación de Permisos Anteriores:

Excedencia Pasiva	Desde	16-01-2007	Hasta	15-01-2008
1era Prórroga	Desde	16-01-2008	Hasta	15-07-2008

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso por excedencia pasiva, por el período de seis meses, a partir del 16-07-2008.

- 5.15. Oficio No. 217-08 del 31-07-2008, suscrito por la Profa. DALIA LOZADA, quien en su condición de entrevistadora, recomienda favorablemente la solicitud formulada por el **Br. LENIN NICOLÁS SOSA ESCOBAR**, C.I.No: 17.760.123, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 5.16. Comunicación del 21-07-2008, suscrita por el **Prof. HUGO ANTONIO PÉREZ HERNÁIZ**, con la cual solicita a este Cuerpo la designación del Jurado que examinará su Trabajo de Ascenso titulado EL PROBLEMA DE LA SOCIODICEA VISTO DESDE EL OJO RACIONALIZADOR DE LA TEORÍA SOCIAL CLÁSICA, a los fines de ascender a la categoría de Asistente. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO APROBADO POR FACES:

Prof. Javier Benito Seoane C. (Coord.)

Profa. María Sol Pérez (Jub -Soc) (Ppal.)

Prof. Luis F. Damiani

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Xiomara Martínez

Profa. Ocarina Castillo

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.17. Reincorporación del **Prof. AMALIO BELMONTE**, a partir del 01-03-2001, luego del disfrute de su año Sabático, transcurrido desde el 28-02-2000 hasta el 28-02-2001.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Amalio Belmonte, a partir del 01-03-2001.

- 5.18. Oficio No. S-2552-2008 del 15-06-2008, suscrita por el **Prof. Amalio Belmonte**, con la cual solicita la interrupción del disfrute de su Año Sabático, a los fines de atender sus compromisos como Secretario de la UCV.

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Vicerrectorado Académico-UCV.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 5.19. Oficio No. 294-2008 del 16-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 30-06-2008, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por la **Bra. ABELAICY ENEMSI GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, C.I.No: 17.560.723, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social (FACES) y Derecho (FCJP).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

- 5.20. Oficio No. 301-2008 del 16-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 30-06-2008, acordó remitir con recomendación favorable, el estudio de equivalencias de la **Bra. MILAGROS CONCEPCIÓN RICO PADRÓN**, C.I.No: 6.422.961, realizado por la Profa. ARELIS RAMÍREZ, Coordinadora de Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la ETS.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.21. Oficio No. 304-2008 del 16-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 14-06-2008, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. JOSÉ RAFAEL PINEDA RAMOS**, C.I.No: 17.801.960, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social (FACES) e Historia (FHE).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 5.22. Oficio No. P-308-2008 del 14-07-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 14-07-2008, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, el **aumento de la hora académica para los docentes libres del Postgrado de la CEAP, de Bs. F 12,73 a Bs. F 24,00** a partir del período 1-2008 (desde el 24-03-2008).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.23. Oficio No. P-305-2008 del 14-07-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 14-07-2008, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, la solicitud de **reconocimiento de Créditos para la cursante YUDI MAGLENE CHAUDARY**, por un total de veinticuatro (24) unidades de créditos, según Planilla Nro. 26725, a fin de continuar estudios en el Postgrado en Seguridad Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.24. Oficio No. P-306-2008 del 14-07-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 14-07-2008, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, la solicitud de **reconocimiento de Créditos para la cursante DORIS GAMEZ CARRASQUEL**, por un total de veinticuatro (24) unidades de créditos, según Planilla Nro. 26813, a fin de continuar estudios en el Postgrado en Seguridad Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.25. Oficio No. P-292-2008 del 14-07-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 14-07-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **designación de Jurado** del Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Organización Empresas

Cursante	Título	Jurado
Henry Espinoza	DISEÑO DE UN SISTEMA DE COBRANZAS PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA CARREÑO	Prof. Jesuado Areyán (Tutor) Prof. Esmelin Graterol (Ppal) Prof. José R. Armas (Ppal) Prof. Santiago D. Marquez (Supl) Profa. Cristina Bello (Supl)
Luis Espinoza R.	PROPUESTA DE UN MODELO PARA DEPÓSITOS DE EFECTIVO A CLIENTES CORPORATIVOS EN EL BANCO MERCANTIL, C.A.	Profa. Carla Mena (Tutor) Prof. Jesuado Areyán (Ppal) Prof. José Pérez M. (Ppal) Prof. Antonio Hitcher (Supl) Prof. Iván Ramírez (Supl)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 5.26. Memorando No. 102-2008 del 23-07-2008, con el cual se remite un (1) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 23 SESIÓN DEL 16-09-2008

<u>No.</u> <u>Solicitud</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
55207	Sánchez V., Juan R.	15.153.693	ESTADÍSTICA	3	24

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 5.27. Oficio No. 701-08 del 29-07-2008, con el cual se solicita la corrección en la fecha efectiva de retiro por renuncia de la **Profa. EIRA RAMOS**, aprobada por este Consejo en sesión del 06-05-2008. “Dicha solicitud obedece a que la fecha efectiva deberá ser la del 15/04/2007, que es la fecha de la carta de renuncia, y no la del inicio del permiso no remunerado (01/09/2005), de acuerdo al procedimiento establecido por la Dirección de Recursos Humanos.”

Acuerdo:

Realizar las correcciones pertinentes.

6. CASOS DIFERIDOS:

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 6.1. Comunicación del 10-03-2008, suscrita por la **Profa. NIVIA J. QUIARAGUA P.**, con la cual solicita la reconsideración de la medida adoptada por este Consejo en sesión del día 15-01-2008, en la relación a la comunicación de fecha 05-12-2008 en la que informaba su decisión de no continuar participando en el concurso de oposición en el área de Fundamentos y Metodología de la Gerencia.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 15-04-2008, acordó designa una comisión técnica para estudiar este caso, integrada por los profesores JULIO CORREDOR (Coordinador), CARLOS TORRES y BIBIANO FIGUEROA. Se otorga un plazo de 15 días para que la misma presente el informe respectivo

Nota de la Secretaría del CF:

En la sesión del Consejo del día 27-05-2008, la comisión designada para evaluar la situación académico-administrativa de la Profa. Nivia Quiaragua ofreció presentar el informe sobre el particular para el día de hoy.

Nota de la Secretaría del CF:

En la sesión del Consejo del día 01-07-2008, se acordó solicitar a la comisión designada para evaluar la situación académico-administrativa de la Profa. Nivia Quiaragua, presentar el informe requerido.

- Comunicación del 15-07-2008, suscrita por la **Profa. NIVIA JOSEFINA QUIARAGUA PINTO**, con la cual solicita respuesta a su solicitud de fecha 10-03-2008, en la que requería “la reconsideración de la medida adoptada por ese Consejo de Facultad en sesión del día 15-01-2008, en relación a la comunicación de fecha 05-12-2007 en la cual les hice saber mi decisión de no continuar participando en el concurso de oposición en el área ‘Fundamentos y Metodología de la Gerencia’, convocado por esa Facultad mediante aviso publicado el 08 de Septiembre de 2007 en el diario El Nacional, página 3 del cuerpo 1, y reiteré una vez más mi solicitud de reclasificación para que, previa evaluación de mis credenciales, se reconozca por vía administrativa el rango que me corresponde de conformidad con la normativa vigente y de esa manera, al menos, se regularice mi situación jurídico laboral en cuanto a la ubicación en el nivel académico que en justicia me corresponde”. Así mismo solicito a ese honorable cuerpo la restitución de mi carga horaria, ya que he continuado cumpliendo con mis otras actividades académicas de tutoría y asesoría de tesis y como jurado de las mismas.”

- Comunicación del 22-07-2008, suscrita por el **Prof. CARLOS TORRES**, quien en su condición de integrante de la comisión designada para evaluar la situación de la Profesora Nivia Quiaragua, “reitera su solicitud elevada al Decano de la Facultad en ejercicio para ese momento, profesor Víctor Rago, de solicitar ante la Oficina Central de Asesoría Jurídica- UCV, copia del Convenio N° 48-91 suscrito entre la UCV y el CONICT y su renovación por el Convenio N° 01-97, aprobados por el Consejo Universitario en las sesiones de fecha 13-03-1991 y 16-07-1997, respectivamente.

Estimo necesaria y conveniente la revisión de los citados documentos dada la condición de **Investigador Novel PIN** de dicha profesora. Por estas razones, no he estimado prudente dar mi aprobación a un informe conclusivo sobre esta situación, sin el manejo de la información requerida”

Acuerdo:

Diferido.

7 ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

NO HUBO

8. CASOS PENDIENTES

- 8.1. Comunicación del 09-04-2008, suscrita por el **Prof. CARLOS TORRES G.**, con la cual se dirige al Cuerpo “en la oportunidad de solicitar la inclusión de dos puntos en la agenda de la próxima reunión del Cuerpo. El primero está referido, de nuevo, al problema de la inseguridad en nuestros recintos, en esta oportunidad por sucesos acaecidos en la Escuela de Administración, que afectaron a estudiantes y profesores de esa comunidad. El segundo a mi posición con relación al funcionamiento y políticas de la Comisión de Mesa, con particular referencia a los aspectos planteados en la última sesión del Consejo.”

Acuerdo:

Diferido

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 4.00 PM